

## CONFERENCIAS

### LOS ESTUDIOS DE HISTORIA DE LA MUJER EN AMÉRICA LATINA Y VENEZUELA. PERSPECTIVAS DE DESARROLLO<sup>1</sup>

Edda O. Samudio A.<sup>1</sup>

En la investigación histórica, el hombre como sujeto universal era el protagonista de la historia de la humanidad, mientras la mujer como sujeto histórico permaneció ignorada o “invisibilizada”, circunstancia que responde a la bien conocida, estudiada y enraizada concepción androcéntrica de la disciplina, en la que han prevalecido esquemas ideológicos patriarcales bajo la perspectiva de un sistema de valores masculinos fundamentado en diferencias biológicas<sup>3</sup>. No obstante, en Occidente, la vocación por la historia de las mujeres como sujetos históricos y, consecuentemente, objeto de conocimiento de la historia, probablemente, una de las corrientes historiográficas más reciente, ha dado aportes decisivos en la segunda mitad del siglo XX<sup>4</sup>; circunstancia que se asocia a un movimiento político, a la conquista femenina del derecho al voto.

La construcción de la memoria histórica de la vida cotidiana de las mujeres, va más allá de esa mirada del orden social y de las desigualdades de género que forman parte de la práctica de vida, pues ese orden social se sostiene, además de las ins-

tituciones, creaciones que tienen la competencia de redefinir espacios, interacciones y relaciones en distintos ámbitos de la vida social que responden al orden establecido, relaciones sociales todas determinadas por relaciones de poder, circunstancia que permite confrontar los saberes androcéntricos, asunto de interés relativamente reciente y embrionario en la historiografía latinoamericana.

La historia de las mujeres como segmento particular de la ciencia histórica, o espacio específico de la disciplina es de institucionalización reciente; sus preludios académicos se vinculan tanto a la renovadora Escuela de los Annales, proyectada por Marc Bloch y Lucien Febvre cuando fundaron la revista *Annales de historia económica y social* en 1929, escuela impulsora de la Nueva Historia, de una nueva noción de la historia, al ampliar el horizonte temático con la vida cotidiana, el trabajo, la familia, y las mentalidades, al ámbito de interés historiográfico. No obstante, haber favorecido el acercamiento a la compleja cuestión de la invisibilidad de las mujeres, es preciso señalar su dilación respecto al estudio de la mujer, desarrollado bajo ópticas tradicionales. Asimismo, ese preámbulo académico de la historia de las mujeres se asocia a la historia marxista a la señalada “historia desde abajo”, la de las clases subyugadas con su enfoque metodológico marxista, que contempló la trascendencia del rol protagónico de la gente común, anónima, aunque

1 Conferencia central del V Congreso Internacional de Historia. Barquisimeto, 2013.

2 Profesora Titular Emérita Universidad de Los Andes

3 Al respecto, una de las obras que vale la pena consultarse es la de: Gerda Lerner. *The Creation of a Patriarchy*. Oxford University Press, New York, 1986.

4 Juan Andreo García. Introducción: Historia de las mujeres en América Latina: Enfoques renovados y urgente necesidades. En: Juan Andreo y Sara Beatriz Guardia (eds). *Historia de las mujeres en América Latina*. Murcia, Universidad de Murcia, 2002, p. 13.

la mujer era considerada indistintamente parte de las diferentes clases sociales tenidas como fuerzas propulsoras de la historia que entretejen el acontecer histórico.

Así, en el escenario inicial de la crisis económica mundial quedaba atrás la historia centrada en élites, herederas del poder político y religioso, ostentadoras de los máximos privilegios sociales, acumuladoras de riqueza y consumidores exclusivos de la alta cultura. Así, a la zaga quedaría la vieja escuela metódica o historizante a cuyo reduccionismo político se opuso Marc Bloch y Lucien Febvre<sup>5</sup>, éste cimentado en la narración de las vicisitudes de individuos y de las elites consideradas las protagonistas de la historia. El cambio de protagonismo de esa nueva historia económica, social y mental, implicó el desarrollo de una metodología apropiada al nuevo contexto, para lo cual apeló a otras disciplinas de las ciencias sociales, como la antropología, la sociología, entre otras. Además, esa historia fue mucho más de la reconstrucción de la experiencia económica y social, al contemplar valores y concepciones del mundo, de sociedades sin registro, escrito sobre sus pensamientos y sentimientos.

En ese incipiente contexto de la Gran Depresión Mundial, se llevaba a cabo la Conferencia Berkshire, fundado por profesoras del Colleges de Mujeres de la Costa Este inglesa, con el deseo de que las historiadoras que ejercían la profesión aisladamente tuvieran un espacio donde poder reunirse frecuentemente.<sup>6</sup> En ese mismo escenario discutieron la forma de mejorar su situación frente a la discriminación que experimentaban a causa del sexo, en

el ejercicio de la profesión. Además, de reclamar sus intereses como profesionales de la historia, recolectaron información documental y, una que otra escribieron historias de mujeres, con el objetivo esencial de fundamentar que las mujeres eran, tal como decía el título de la obra de Mary Beard: "Una fuerza de la historia: un estudio en tradiciones y realidades", publicado en 1946; hecho que constituyó un verdadero desafío a la reputada pasividad o poca significancia de las mujeres y, consecuentemente, su justificada invisibilidad en el registro histórico.<sup>7</sup> Así, las mujeres más que interesarse en inmiscuirse en las instituciones repropusieron como que quehacer primordial replantearon estudiar el pasado de las mujeres a través de la propia experiencia femenina, propuesta precursora, de la ya referida, Mary Beard, historiadora norteamericana en su obra: *America Through Women's Eyes*, publicado en 1933<sup>8</sup>.

En la década siguiente (1949), se publica *El Segundo Sexo*, de Simone de Beauvoir (Bovuá), importante ensayo feminista del siglo XX que tiene planteamientos radicales. Para ella nosotras somos "las otras"; es el concepto que utiliza para configurar la condición de las mujeres en las sociedades occidentales. La obra de Beauvoir tuvo indudable influencia en las feministas posteriores. Se ha señalado que para ella la

<sup>7</sup> Ibidem.,p.237.

<sup>8</sup> La Conferencia Berkshire de Mujeres Historiadoras que sirvió para estimular a otras mujeres de diferentes centros educativos a luchar por sus derechos, fue una forma temprana de asociación feminista en el seno de la Asociación Histórica Americana. En 1973, en el contexto del surgimiento de la "segunda ola" del feminismo, el grupo comenzó a patrocinar conferencias en las que pudieran presentarse nuevos conocimientos sobre mujeres. Celebrada cada dos años, y con una asistencia regular de dos mil académicos estadounidenses y de otros lugares, esta conferencia se ha convertido en un foro internacional de la historia de las mujeres, y ha tenido un importante rol en la legitimación y diseminación de la escritura.

<sup>5</sup> Al respecto, véase a Hugo Fazio. La "Nueva Historia" francesa radiografía de una Historia. Historia Crítica, Universidad de los Andes. Revista N° 05, Temas Varios, Bogotá, enero- julio 1991,pp.35-51.

<sup>6</sup> Véase a Joan Wallach Scott. Género e Historia. Universidad Autónoma de México,2008, pp.235-236.

historia de las mujeres y el análisis de la condición femenina demandaba una antropología estructural y una historia, inexistentes en aquel tiempo.

La historia académica de las mujeres emerge bajo el estímulo del pujante e inacabado movimiento feminista que surgió en Estados Unidos, en los años sesenta, cuyo interés se centró en la defensa de la mujer como sujeto de derecho ante el tratamiento desigual en la familia y la sociedad, su discriminación política y el desconocimiento femenino, en contraste con la predominio androcéntrico del conocimiento, problemática plasmada una serie de revistas especializadas<sup>9</sup> de diferentes disciplinas. Es importante recordar que en los sesenta, en el contexto de una aguda movilización social y política en defensa de los derechos civiles, la justicia, la autonomía de los pueblos y la emancipación política y económica, viabilizó el cambio de discurso de la historiografía tradicional<sup>10</sup>.

Posteriormente, en los setenta, la historia de las mujeres se concreta como un pujante proyecto intelectual. Sin lugar a dudas es cuando inicia su proceso de consolidación y legitimación como rama académica formal y autónoma de las disciplinas históricas, gracias a los aportes teórico-metodológicos que han contribuido al afianzamiento de una disciplina académica formal. Entre esas la de la historiadora Gerda Lerner, quien refutó la imperecedera sujeción femenina al varón y su victimización desde el punto de vista de análisis histórico y po-

lítico<sup>11</sup>, al plantearse demostrar que la investigación histórica revela la contribución decisiva y real de la mujer, visión que han tenido sus seguidoras como Louise Tilly<sup>12</sup>, Joan Scott, Theresa McBride<sup>13</sup> y Patricia Branca<sup>14</sup>. Otros aportes llegaron de Renatha Bridenthal, Natalie Zemon Davies, Carrol Smith-Rosenberg y otras<sup>15</sup> y, de lo cual fue heredera la obra de Perrot y Duby. Por cierto, al preguntarse Michel Perrot si *Hay que describir una historia de las mujeres*<sup>16</sup>, se responde que *Durante mucho tiempo, la pregunta careció de sentido o no se planteó ni siquiera. Destinadas al silencio de la reproducción maternal y casera, en la sombra de lo doméstico que no merece tenerse en cuenta ni contarse*<sup>17</sup>.

Aquella interrogante se resolvió en la última década del siglo pasado con la *Historia de las mujeres en occidente*, de Duby y Perrot, quien junto a sus colaboradores

9 Nos referimos a: Feminist Studies, Signs, Feminist Review, Culture and Society (Journal of Women), History Workshop, Cahiers Penélope, Questions feministes. Al respecto véase a: Ricardo García Cárcel. La mujer. Invisibilidad histórica. Historia 16, 145, 1988, pp. 22-24.

10 Sobre ello véase uno de los trabajos en que se refiere a ello: Sara Beatriz Guardia: Un acercamiento a la historia de las mujeres. Centro de Estudios La Mujer en la Historia de América Latina, CEMHAL.

11 Al respecto véase: Gerda Lerner. La creación del patriarcado. Crítica, Barcelona, 1990.

12 Considerada pionera en el uso de métodos sociológicos y estadísticos en los estudios sobre historia de la mujer, trabajo y vida familiar en la Europa moderna. Louise, Tilly. Joan, Wallach Scott. Women, work, and family. Routledge, 1987. Asimismo, Joan Wallach Scott. Género e Historia. Fondo de Cultura Económica, USA, 2009; Teresa M. McBride. The domestic revolution. Taylor & Francis, 1976; Teresa M. McBride. The domestic revolution. Taylor & Francis, 1976

13 Teresa M. McBride. The domestic revolution. Taylor & Francis, 1976

14 Patricia Branca. Women in Europe since 1750 Taylor & Francis, 1978

15 Nash, Mary (1982): "Desde la invisibilidad a la presencia de la mujer en la historia. Corrientes historiográficas y marcos conceptuales de la Nueva Historia de la mujer". En Nuevas perspectivas sobre la mujer. Actas de las Primeras Jornadas de Investigación Interdisciplinaria., Madrid, Universidad Autónoma de Madrid. Vol I, pp. 18-37

16 Véase a Michel Perrot. Es posible una historia de mujeres? Lima, Peru *Volume I de la Serie Historia*. Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, 1988

17 Georges Duby y Michelle Perrot. Historia de las Mujeres en Occidente. El siglo XX, Tomo V, Taurus Minor, Santillana, Madrid, 2000. p. 12.

plantearon la necesidad de reflexionar la historia con una mirada que considere la existencia, la situación social y las acciones de la mujer en una perspectiva histórica<sup>18</sup>, campo histórico que hoy día tiene una gran fortaleza concretada en valiosas publicaciones. La obra de estas dos autoras muestra la riqueza historiográfica donde las mujeres se constituyen en centro de la sucesión histórica relatada; son las protagonistas indiscutibles porque dan y reciben el influjo de su medio histórico, hasta convertirse en sujetos y objetos activos de la historia. Este cambio en el paradigma del discurso histórico, tuvo su origen en la Escuela de los Anales, complementado con los aportes de la historia social marxista. Sin embargo, el mayor impulso lo recibió a partir del tributo intelectual dejado por la revolución feminista de 1970, la cual, por una parte, denunció la discriminación cultural de la mujer, pero, también, el carácter androcéntrico el conocimiento y del fenómeno histórico. Se destaca la temática relacionada con la Historia filosófica de las diferencias de los sexos, las relaciones sociales de género y la mujer trabajadora del siglo XIX. Además, la obra incorpora en su edición española (Taurus) un suplemento hispanoamericano que incluye aspectos históricos de la mujer en la América española y portuguesa. Todo con el propósito de demostrar que la condición femenina y masculina constituyen un resultado histórico indisoluble, por lo cual, la historia es un proceso complementariamente elaborado por ambos sexos. El estudio sistemático de lo que significa la historia de la mujeres de Perrot y Duby es expresión de esa revolución insondable e inconclusa que estremece las relaciones de

hombres y mujeres a partir de los años setenta del siglo XX, al constituirse las mujeres en protagonistas ciertas de su contexto histórico.

Se ha señalado como un estímulo significativo al estudio de la mujer y a su investigación histórica, el establecimiento del decenio 1975-1985, como década de la mujer por las Naciones Unidas<sup>19</sup>. Se asevera que a partir del planteamiento de este organismo, respecto a la exigencia de mejorar la situación general de la mujer en los diferentes aspectos de su existencia, se intensifica la reflexión sobre la mujer como factor de transformación histórica.<sup>20</sup>

#### **Las mujeres en la disertación histórica latinoamericana**

En este momento es oportuno evocar que a más de tres décadas recorridas desde que las Naciones Unidas atendiera el Primer Encuentro Internacional de la Mujer en 1975, la situación de la mujer y su espacio en la relación social de género revelan modificaciones importantes producto de esa compleja diversidad de factores políticos, sociales y económicos. Sin que nos equivoquemos, su presencia activa está presente en distintos escenarios políticos y culturales de América Latina y el Caribe, donde es una incansable luchadora por la justicia social y una ciudadanía no excluyente ( ).

En torno a estas circunstancias, no puede desconocerse el papel que ha desempeñado la Sección de Estudios de Género y Feminismo de la Asociación de Estudios Latinoamericanistas (LASA), fundada en 1972, con el nombre de Sociedad de Mujeres Latinoamericanas, espacio académico fecundo que por más de tres décadas se ha

18 Carmen Ramos Escandón: "Historiografía, apuntes para una definición en Femenino", en *Debate Feminista*, Año 10, vol.20. Octubre, 1999. ( 121-154.) p. 134.

19 Carmen Ramos Escandón: "Historiografía, apuntes para una definición en Femenino", en *Debate Feminista*, Año 10, vol.20. Octubre, 1999. (121-154.) p. 140.  
20 *Idem*.

constituido en gran apoyo a la promoción, producción y difusión de conocimiento sobre la problemática femenina en América Latina y ha congregado a académicas como Elsa Caney, Helen Safa, (con su importante trabajo sobre las mujeres en el Caribe como cabeza de familia) y Marysa Navarro, entre otras.

Ciertamente, cuando comenzaba a legitimarse y desarrollarse la historia de las mujeres surgió la urgencia de documentar la experiencia colectiva de hombres y mujeres, iniciándose una nueva fase en la que se proyectó la inserción de género como categoría de análisis crítico, en los procesos sociales que conforman la **construcción** social y cultural que se organiza a partir de la diferencia sexual: lo masculino y lo femenino bajo relaciones de dominación. De tal manera que género implica una relación social cimentada en desigualdades<sup>21</sup>, correspondientes a un contexto social concreto y también a un tiempo histórico.

A mediados de la década de los ochenta, la historiadora estadounidense Joan W. Scott, impactaba la historiografía norteamericana sobre América Latina, con su noción de género como *una categoría útil para el análisis histórico*, hecho reflejado en el aumento de los estudios estadounidenses sobre la mujer y el género.<sup>22</sup> Scott concibe a género como “un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder”<sup>23</sup>. Así, géne-

ro como categoría de análisis es un contexto básico en el que se formula *una lógica de poder entre los sexos*;<sup>24</sup> *dentro del cual o por medio del cual se articula el poder, y se establecen las diferencias profundas entre hombres y mujeres*<sup>25</sup>, poder que tiene una dimensión de tiempo y espacio en toda relación entre hombres y mujeres, en la medida en que existen contextos históricos concretos<sup>26</sup> en los que se produce conocimiento; saberes erigidos como hegemónicos en discursos, reglas, valores, instituciones, entre otros; los cuales desde su perspectiva, acarrear a su vez, efectos de poder<sup>27</sup>, permitiendo percibir la complejidad de las relaciones humanas, en los ámbitos social, político y cultural.

Esa perspectiva de género de Scott en la que retoma ese extraordinario planteamiento de Simone de Beauvoir de que no se nace mujer sino que se deviene en tal, o hay una conversión en mujer, sin duda alguna, constituye el aporte más novedoso que la historiografía anglosajona ha dado al conocimiento de la historia de la mujer, a pesar de las discrepancias que han surgido en torno a ella. Esa noción de género proporcionado una manera distinta de estudiar las relaciones sociales de mujeres y hombres como sujetos históricos esculpidos socialmente, resultado de su organización pública y privada, predominante en una so-

y Género: *Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*. Edicions Alfons el Magnànim, Valencia, 1990. p. 44. pp. 23-56.

24 Blanca Elisa Cabral y Edda O. Samudio A. El Género, una categoría de análisis crítico que nos cuente otra historia. Universidad de Cádiz, Trocadero, 17, 2005.p.239 (239-247)

25 Joan, Scott. "El género: una categoría útil para el análisis histórico". Amelany y Nash (eds.), *Historia y Género: Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*. Edicions Alfons el Magnànim, Valencia, 1990. pp. 44- 47.. pp. 23-56

26 Nancy Piedra Guillen. Art.cit.,p. 125.

27 *Idem*.

21 Nancy, Piedra Guillén: Relaciones de poder: Leyendo a Foucault desde la perspectiva de género. Revista Ciencias Sociales, 106,2004 (IV),1005 (I), p. 133. (123-141)

22 Carmen Ramos Escandón: La perspectiva de género en la versión norteamericana de la historia de las mujeres en América Latina. Anuario de Hojas de Warmi. Universidad de Barcelona. N°16, 2011.pp.2-3 (129)

23 Joan, Scott. "El género: una categoría útil para el análisis histórico". Amelany y Nash (eds.), *Historia*

ciudad, circunstancia que ha aportado certezas claras y perceptibles, así como análisis muy precisos, desveladores de la otra mitad oculta de la realidad, con la incorporación del importante sector femenino de la sociedad, circunstancia que contribuirá paulatinamente a la formación de una realidad distinta, equilibrada, equitativa y justa.

Por su parte, poder supone definiciones que abarcan tanto la esfera individual (la subjetividad, la construcción del sujeto y el significado que una cultura le otorga al cuerpo femenino o masculino), como también la esfera social, influyente en la división del trabajo, la distribución de los recursos y la definición de jerarquías **de unos y otros**, con toda la simbología que involucran; conceptualización en la que se acentúa el talante de la relación social entre poder-individuo, es decir, género como espacio de poder, es evidente que en todos los ámbitos de la vida, tanto privado como público están intensamente influidos por formas de poder que se hallan ligadas al poder en la esfera pública. Tal como lo concibe Michel Foucault, como *un modo de acción de algunos sobre algunos otros*, y añade que *sólo existe el poder que ejercen "unos" sobre "otros"*.<sup>28</sup>

De esa manera, el concepto de género como una categoría para el análisis histórico, el avance la historia social, el impulso de la historia de las mentalidades o de las representaciones y el apogeo de la antropología cultural, forjaron el reconocimiento de un campo histórico femenino, y ese importante auge del feminismo en Europa y Estados Unidos, como bien lo plantea Sara Beatriz Guardia, al que dio un significativo impulso Asunción Lavrin con su obra *Las mujeres Latinoamericanas. Perspectivas*

*históricas*, publicada en 1985. Pero, tal como lo advierte, Carmen Ramos Escandón, los estudios estadounidenses sobre Latina América, si bien son ampliamente conocidos, no todos los países han recibido el mismo tratamiento; la importancia estratégica se refleja en la investigación que se ocupa del género en la historia, tal es el caso de Argentina, Brasil, Colombia, Perú y México, países que han sido más estudiados que Bolivia, Chile, o Costa Rica.

En la década siguiente aflora una temática diversa, apegada a los métodos y técnicas propias de la rama del saber histórico respecto a las mujeres. Es entonces, a partir de los años ochenta que los argumentos históricos sobre las mujeres tratan la vida cotidiana, la experiencia familiar y las mentalidades, temáticas que encierran a la mujer en el espacio doméstico<sup>29</sup> y limitado la construcción de las mujeres como sujetos de la historia. En esa mirada no se contemplan, entre otros, las desigualdades de género que forman parte de la práctica de vida, como tampoco sus relaciones en los distintos ámbitos de la vida social que responden al orden establecido, relaciones sociales determinadas por lazos de poder, circunstancia que permite confrontar los saberes androcéntricos. Algunos de estos componentes fundamentales de la historia de las mujeres son de interés relativamente embrionario en la historiografía de Latinoamérica.

Desde hace más de dos décadas, el análisis crítico del avance y participación de las mujeres en la historia, a las que se había atribuido, hasta entonces, un papel pasivo e irrelevante es lenta, se ha encaminado a logros son prometedores, circunstancia

28 Michel Foucault. El sujeto y el poder. Revista Mexicana de Sociología, V.50, N° 3, jul-sep, 1988, p. 14 (3 -20)

29 Mariana Tovar Nuñez: Editorial: Apuntes para la construcción de una historia de las mujeres.. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*. <Vol. 15 / N° 34, enero-junio 2010, p.1 1 (pp11-24) p.21.

que lo demuestra la importante producción literaria escrita por mujeres y la expansión de las plataformas curriculares universitarias para incorporar, inicial y preferentemente a las a las profesionales dedicadas al campo literario. Por cierto, el conocimiento histórico se había concretado a las acciones masculinas que eran explicadas a través del lente de sus valores.

La ardua tarea de construir la denominada, hoy, Historia de las Mujeres, debe concebirse esencialmente como un modelo conceptual que haga posible examinar esa otra parte de la historia. Además, es importante destacar que la importancia adquirida por la historia social, desde hace unos quinquenios, ha propiciado una mirada distinta y novedosa de los diferentes procesos sociales y económicos relacionados al estudio de género que ha experimentado América Latina

Al estudio de la obra literaria femenina desde enfoques masculinos europeizantes, se han agregado progresivamente los aportes teóricos de la crítica feminista latinoamericana, que ha enriquecido su análisis. Hoy día, los eventos literarios de índole internacional en el continente y fuera de él, son realizados con el soporte de instituciones académicas que incluyen en su programación el tema de género. Hay varias estudiosas del tema que se han dedicado a recopilar la importante y reciente bibliográfica. Entre ellas referimos a la historiadora uruguaya Silvia Rodríguez Villamil, quien nos dejó una obra prolífera sobre la Historia de las Mujeres en el Uruguay y una valiosa compilación bibliográfica reciente sobre la temática en Latino América. También, me debo referir a Sara Beatriz Guardia, quien además de su trabajo de escritora, ha sido una propulsora de los estudios de la mujer, concretados en algunas compilaciones, producto de los simposios interna-

cionales organizados desde CEMHAL en Lima; Además, ha sido impulsora de la Red de Investigación Historia de las Mujeres de América Latina en la que participan mujeres y hombres estudiosos del tema, tanto americanas como europeas; y en agosto de este año bajo el auspicio de CEMHAL se realizará el Primer Congreso Internacional sobre la participación de la mujer en los procesos independentistas, estudio que abunda en forma individual en los países que cumplieron esa gesta en la segunda y tercera década del siglo XIX y en el Brasil donde su independencia, con sus características particulares se lleva a cabo en la segunda mitad de esa centuria. Son numerosos los aportes que HACEN los estudiosos sobre el tema en un buen número de países de América Latina. Considero esencial el trabajo de Carmen Ramos Escandón con su aporte crítico al tema de género y su estudio sobre la mujer en México respecto a la historiografía reciente.

En diciembre de 2012 se publicó en la *Revista venezolana de estudios de la mujer*, un artículo de la profesora (UCV) Marianela Tovar Núñez<sup>30</sup>. Se plantea un estudio retrospectivo acerca de la historiografía feminista escrita en Venezuela. El resultado de este balance le permite decir en que hasta hoy no han existido *vínculos teóricos*, como tampoco *ideológicos* entre el feminismo y los historiadores venezolanos; principalmente –dice la autora– porque los investigadores “no están familiarizados con la teoría feminista”, de donde se derivan algunos prejuicios que dificultan y entran la relación. De esa manera, se han originado limitaciones e inconsistencias teóricas y metodológicas, así como el uso incorrecto

30 Marianela Tovar Núñez: ¿Existe una historiografía feminista en Venezuela? *Revista venezolana de estudios de la mujer*, julio-diciembre, 2012, vol. 17, n° 39, pp. 97-112.

del término *Género*, todo lo cual, unido a la inexistencia de una reflexión teórica feminista, ha impedido el cuestionamiento del carácter androcéntrico que tiene la historiografía venezolana.

En consecuencia, el *Género* no se ha utilizado como categoría de análisis, es decir, no se ha estudiado con seriedad la influencia histórica que ha tenido en la organización social la asimetría entre los sexos; ni mucho menos se han hecho investigaciones tendientes a estudiar esas diferencias. Naturalmente, se han realizado estudios acerca de la mujer, pero han sido investigaciones que no han formado parte de un proyecto historiográfico sobre las mujeres o el género.

En conclusión, la autora reconoce que aunque existen historiadoras feministas, no existe una historiografía feminista, y si los historiadores no se hacen conscientes, acerca de la necesidad de abordar la historia de Venezuela desde una nueva perspectiva teórica que incorpore los aportes del feminismo y del género, seguiremos marginando asuntos clave de nuestra historia nacional.

También se destacan trabajos como el de Ximena Azúa Ríos<sup>31</sup>, quien clasifica en cuatro modalidades los textos escritos por mujeres chilenas de la época colonial, a saber: relatos conventuales, cartas, demandas judiciales y testamentos. El *relato conventual* lo define como un discurso confesional donde la monja le pasa revista a su vida y declara faltas y pecados cometidos durante la vida en el convento. Era una forma de vigilar su vida y asegurarse de la absoluta sumisión al poder eclesial. Era la fuente de información más confiable, en caso de que

la monja fuera declarada santa o beata. Las *cartas* incluyen la intimidad de las mujeres y su visión del mundo, en cuanto a sus relaciones familiares y asuntos relacionados con la economía particular: dotes, ayudas, negociaciones, etc. La *demanda judicial* era un documento formal, redactado a petición suya por un escribano, y en el cual, mujeres de cualquier calidad, exponían su problemática ante un juez, para que éste decidiera en su favor el acto de justicia solicitado. Esto indica que no todas las mujeres eran seres pasivos y fieles acatadoras de actos o decisiones injustas que otros tomaban en su lugar. El *testamento* era un documento en el cual la mujer ordenaba y disponía el destino de sus bienes, una vez fallecida; pero también, aspectos de su experiencia personal y social (algunos mantenidos ocultos en vida), así como situaciones que hoy pueden ser catalogadas como expresiones de una conciencia reprimida por normas y convenciones de la sociedad de la época.

En el Tercer Congreso Sudamericano de Historia, Sara Beatriz Guardia expuso el trabajo *Las mujeres en el discurso histórico de América Latina*<sup>32</sup>. Dice allí que como en las cuestiones de género, la historiografía tradicional se ha escrito androcéntricamente, mientras que las mujeres apenas han sido mencionadas por su belleza, virtudes o heroísmo, a las de hoy no les queda otra alternativa que reescribir la historia en clave femenina, lo cual significa reinterpretar la historia, crear nuevos conceptos y revisar la metodología, de forma tal que la mujer se convierta a sí misma en sujeto de la historia para poder ser reconocida como tal. Esto significa construir un discurso que le daría mayor coherencia y estabilidad a la historia, debido a que la actuación femenina también sería incorporada al *universo*

31 Ximena Azúa Ríos: "Los Textos de las Mujeres de la Colonia en Chile. Un Intento de Clasificación" *Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos*. Universidad de Chile, I Taller de Extensión.

32 Sara Beatriz Guardia: *Las mujeres en el discurso histórico de América Latina*.



de pensamientos, y su obra estudiada en la perspectiva del conocimiento científico. Solo así podría observarse que la historia de cada país, no ha sido un proceso exclusivamente protagonizado por hombres, sino también por mujeres, en vista de que ningún género ha contribuido *más o menos al todo*, sino que cada uno con la actuación correspondida, ha intervenido *en el escenario de la obra* y en todo aquello que ha sido importante y útil.

Asimismo, Sonia Salazar y Alejandra Sevilla investigaron acerca de *La patria, la nación y la ciudadanía en la voz de las mujeres quiteñas durante la Revolución de Quito*<sup>33</sup>. Exponen allí en términos generales y sin hacer distinción de tipo social que la mujer quiteña siempre se caracterizó por ser una eficaz trabajadora y participante muy dinámica en actividades políticas y sociales. Las de menor condición social fueron eficientes amas de casa, vendedoras de mercado, pulperas y pequeñas comerciantes, algunas de las cuales, por su esfuerzo y capacidad ahorrativa, lograron acumular fortunas importantes. Las mujeres de superior condición social, adicionalmente se destacaron por ser asiduas lectoras, y, junto con los hombres, activas participantes en tertulias donde se discutían temas literarios y políticos; también como dueñas y administradoras de comercios y mayoristas, lo mismo que propietarias y hacendadas. Pero, aparte de la condición social, unas apoyaron el movimiento independentista, mientras que otras lo rechazaron. Al respecto, las autoras resaltan la figura de dos quiteñas: Rosa Montufar y Teresa Calistro, ambas pertenecientes a la clase pudiente de Quito, pero opuestas en sus posiciones

políticas, pues Rosa era una revolucionaria por la causa de la independencia, mientras que Teresa era conservadora y militante del dominio español. Sin embargo, a pesar de ubicarse en lugares extremos, las dos coincidieron en reclamar una ciudadanía que generalmente estaba reservada para los hombres. Esto significa que en la discusión de conceptos como nación, patria y ciudadanía, las mujeres tuvieron participación. Lo demuestra el hecho de que estas dos mujeres enarbolaron estos principios a través de sus escritos públicos, cuando ambas defendieron a su familia, bienes e intereses, de la crisis histórica en la cual estuvieron inmersas.

La filósofa Gloria Comesaña es una feminista innata que ha enriquecido intelectualmente su posición, a partir de la lectura de la obra de Simone de Beauvoir, sus estudios de filosofía en la Sorbona y su adhesión a un grupo feminista, “interdisciplinario y bastante radical”, en esa universidad. Por su condición de mujer filósofa, sintió la necesidad de insertarse en los temas y problemas específicos de la femineidad y la realidad misma vivida por la mujer. Toda esta rica experiencia intelectual, así como la lectura de textos “estudiados con método y ahínco”, la han llevado a conceptualizar, acerca de la problemática femenina. Su tesis de doctorado “atrajo la atención de Sartre”, quien junto con Simone de Beauvoir, la estimularon para crear en Venezuela una organización feminista. De allí surgió la Casa de la Mujer y un grupo universitario especializado en Estudios de la Mujer. Con respecto a estos Estudios derivados del feminismo, su objetivo ha sido múltiple; y una de sus ramas es la de cuestionar el saber androcéntrico, produciendo nuevos instrumentos metodológicos, nuevos temas y nuevos conceptos, no solamente útiles para la mujer, sino también para la humanidad

33 Sonia Salazar y Alejandra Sevilla: *La patria, la nación y la ciudadanía en la voz de las mujeres quiteñas durante la Revolución de Quito*. Año I, No. 3 12 enero 2012. Ecuador.

entera. Por otra parte, la doctora Comesaña acepta el uso del término *Género*, pero en su connotación sociológica, y aun cuando lo concibe como un concepto de amplio valor para entender el problema asimétrico entre los sexos, no es posible –a su juicio– abarcar con él toda la problemática de la mujer como el patriarcado, la opresión femenina, la condición de la mujer etc<sup>34</sup>.

Con respecto a la problemática de la mujer en la historia reciente de Argentina, Gabriel García y Ezequiel Espinoza se refieren a la controversia de las mujeres con la Iglesia católica. Esta Iglesia y las organizaciones de mujeres han sostenido posiciones claramente contrapuestas, proyectadas a través de un discurso de muy diferente influencia y alcance social. Sin embargo, en esta discusión, el paradigma de mujer mayormente extendido es aquel donde predomina el rol *madre/esposa*, por encima de la actuación como *ciudadana*. Dicen los autores que las organizaciones de mujeres y las feministas defienden una *ampliación de la ciudadanía* que les otorgue un mayor reconocimiento y más participación en la *cosa pública*. No obstante, la Iglesia considera que la mujer debe limitar su vida a la esfera de lo privado, a la maternidad y al cuidado de la familia, aun cuando les reconozca su condición de ciudadanas con todos los derechos para ostentar cargos públicos y demás. Agregan que esta situación coloca a la mujer en posesión de una ciudadanía *incompleta y devaluada* porque predomina el criterio de que el hombre se halla más preparado para el ejercicio de la vida pública<sup>35</sup>.

34 Gloria Comesaña: Los estudios de la mujer en Venezuela. *Fermentum, Revista venezolana de Sociología y Antropología*. Año 5, Número 12, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela., Enero-Abril, 1995, 98-121.

35 Gabriela García y Ezequiel Espinoza: Mujeres y ciudadanía: discursos y representaciones sobre *iden-*

Luz Marina Cruz escribió un trabajo denominado *La historia en clave femenina*<sup>36</sup>. Plantea que en los últimos cincuenta años, algunas corrientes historiográficas han tratado de incorporar a la mujer dentro de algunas temáticas de estudio. Sin embargo, su entrada definitiva en los estudios históricos fue producto de las *elaboraciones teóricas provenientes de la crítica feminista*. Pero estos y otros aportes no han sido suficientes, porque aún predomina el sesgo masculinizante en una gran mayoría de investigaciones históricas. Por tal razón, es necesario entonces que la mujer insurja intelectualmente, invalidando *categorías históricas universales* que dejan por fuera a la mujer del *conocimiento abstracto de lo humano*. No obstante, no se trata en este caso de sustituir una discriminación por otra, sino de incorporar a los dos sexos como algo primordial para poder entender, cómo los procesos históricos impactan de forma distinta a mujeres y hombres. Por consiguiente, es necesario incluir la categoría *sexo/género* en el análisis histórico, revisar la periodización, reconocer al conjunto de todas las mujeres con sujeto histórico, así como tomar en cuenta sus intereses y necesidades. Es decir, agregar *la historia de mujeres en la historia tradicional*, pero no solo a las grandes figuras, sino también a las anónimas y comunes.

Los investigadores venezolanos Salvador Cazzato, Zoraida Caldera y Katherine Steward, siguiendo la propuesta de Joan W. Scott, definen el género como una categoría de análisis, elaborada conceptualmente para el estudio de las relaciones sociales entre ambos sexos, así como para estable-

*tidades femeninas* en la historia reciente argentina. Iglesia católica y mujeres en movimiento. *Revista Punto Género*, n° 1, abril, 2011 Pp. 271 – 288.

36 Luz Marina Cruz *La historia en clave femenina* Revista Venezolana de estudios de la Mujer, v. 15, n° 34, Caracas, junio 2010, pp. 27-42.

cer criterios que permitan distinguir entre lo masculino y lo femenino, cuando rigen relaciones de poder asimétricas. Esto es posible porque el conocimiento histórico se halla sometido a un proceso constante de reinterpretación histórica, por consiguiente, los historiadores están en capacidad de asimilar la interpretación de la historia en términos de género, lo cual no significa otra cosa que abandonar la visión excluyente de lo femenino, e incorporar a la mujer como sujeto y objeto de la historia. Solo así será posible descubrir lo que subyace como legado histórico de la mujer<sup>37</sup>.

Las chilenas Alina Donoso y Teresa Valdés, luego de una fructífera investigación, culminaron su trabajo con un Informe denominado *Participación política de las mujeres en América Latina*<sup>38</sup>. Dicen allí que la historia reciente de las luchas políticas de las mujeres latinoamericanas, muestra la tendencia de que éstas cada vez tienen mayores oportunidades de acceso “a los espacios públicos, los recursos y las oportunidades, de las que han sido sistemáticamente excluidas”. Una vez allí, con su participación han expuesto la clara evidencia de la exclusión, pero, al mismo tiempo, han aportado desde allí “nuevos puntos de

vista, estrategias y proyectos de sociedad que han enriquecido la lucha política ciudadana”. También han demostrado la posibilidad acerca de las “nuevas formas de hacer política”, y se las han ingeniado para introducir novedades, contrastantes con las usuales del poder dominante. Han promovido la acción y el debate, las capacidades argumentativas y explicativas de la realidad, y, sobre todo, nuevas pautas de negociación para alcanzar la paz y lograr acuerdos políticos. Agregan que el desarrollo de este conjunto de luchas y acciones ha puesto en crisis el “orden de género vigente”, a raíz de plantear un debate político total, forzando a los organismos y a la institucionalidad a modificar leyes, otorgarle mayores derechos y tomar en cuenta sus demandas. Asimismo, con su activa participación, han logrado obtener reconocimiento por sus iniciativas de mayor apertura democrática, así como cambios institucionales que han contribuido con la modernización social y la emergencia de nuevas fuerzas políticas y sociales. Sin embargo, a pesar del avance de la mujer latinoamericana en el campo de la intelectualidad, en la actividad pública y privada, y en el ámbito profesional y laboral, no ha sido suficiente para alcanzar una igualdad de género que todavía está planteado como un objetivo hacia el futuro.

Otro estímulo importante al estudio de las mujeres ha sido la incorporación del enfoque de género en los programas de cuarto nivel en nuestros países latinoamericanos; entre otros destacamos el seminario que se lleva a cabo en el doctorado en Historia del Instituto de Historia en la Universidad Católica de Chile.

En Venezuela, si bien contamos con valiosas contribuciones al estudio de la mujer, como los trabajos de las académicas, Dora Dávila, Inés Quintero, Mirna Alcibiades, Gioconda Espina, entre otras, quiero re-

37 Salvador Cazzato, Zoraida Caldera y Katherine Steward: El género como herramienta del análisis historiográfico: el papel de la mujer en el proceso constituyente de 1947, Pp. 344-352. *Revista de Ciencias Sociales*, v. 15, n° 2, Maracaibo, junio 2009. Los autores exponen el ejemplo de la mujer venezolana en el proceso constituyente de 1947 que estableció como derecho constitucional el voto libre para todos los venezolanos. En lo respectivo a las mujeres, ellas y los hombres lucharon durante treinta años por alcanzar el derecho de elegir y ser elegidas para cargos de representación popular, con lo cual demostraron que eran sujetos históricos, no entes ahistóricos.

38 Alina Donoso O. y Teresa Valdés E.: *Participación política de las mujeres en América Latina*, Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo, Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer, CEDEM, Chile, 2007. Pp.2-116.

ferirme a los ambientes académicos y los entes gubernamentales donde las investigaciones historiográficas con enfoque de género han ganado algún espacio. Entre los primeros debe mencionarse a la Universidad del Zulia, en la que se creó la Cátedra Libre de la Mujer que es parte del pensum de la Escuela de Filosofía, logro de la docente y filósofa Gloria Comesaña, quien, además, con otras investigadoras estableció la RED DE ESTUDIOS VENEZOLANOS DE LA MUJER (REUVEN) que tiene como objetivo coordinar los trabajos que se realizan en las universidades del país y establecer vínculos entre docentes e investigadoras para difundir sus logros. También la Universidad del Zulia cuenta con el Centro de Estudio de la Mujer que forma parte de la división de Estudios de Postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación.

En Venezuela, tenemos un largo trecho que recorrer, sin embargo, la Universidad Central de Venezuela ofrece la Maestría en Estudios de la Mujer, iniciada por la doctora Gioconda Espina “cuyo propósito fundamental es alentar las investigaciones transdisciplinarias sobre las múltiples actuaciones de las mujeres en el pasado y el presente” y ha sido y es importante el trabajo que realizan sus profesoras e investigadoras.

También, la Universidad Central de Caracas cuenta con el Centro de Estudios de la Mujer (CEM-UCV), instituido en 1992, como institución académica que realiza, promueve y fomenta la investigación, la formación, la difusión y la interacción con la sociedad, sobre la problemática de la mujer, sus derechos y la equidad e igualdad de género.

Igualmente debo mencionar al Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gállego (CELARG), organismo que tiene un

reconocido grupo multidisciplinario y donde sus investigaciones contemplan estudios de género. También la Universidad Simón Bolívar, en cátedras de su Maestría de Literatura Latinoamericana y en el Doctorado de Letras, promueve dentro de las líneas de investigación, el estudio de género.

Finalmente, instituciones públicas de la región oriental venezolana, como el Instituto de Cultura del Estado Monagas. (ICUM), la Biblioteca de Autores Monaguense, la Universidad de Oriente y la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) han promovido la publicación de obras escritas por mujeres.

Con esta visión muy somera del estudio de la mujer, particularmente, en el en el ámbito académico, quiero pasar a exponer el gran sueño de un grupo de DOCENTES E investigadores, hombres y mujeres de nuestro mundo académico, que se dieron a la tarea de crear recientemente la CÁTEDRA LIBRE HISTORIA DE LA MUJER DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES.

En ella se enfatiza la necesidad de recuperar la historia de vida de las mujeres para contribuir a una remoción de la Historia, en la que se incorpore el género como categoría de análisis de los procesos sociales que conforman las construcciones de lo masculino y de lo femenino, para confrontar así la historia, y contribuir desde el análisis teórico crítico de género a los procesos de transformación y democratización de los discursos sociales que dan cuenta de la experiencia histórica de la humanidad, conformada y protagonizada por varones y mujeres.

La contribución interdisciplinaria enfocada al estudio del papel desempeñado por las mujeres, su condición, ideas y acciones, acepta confrontar desafíos metodológicos y conceptuales. El primero es admitir que la mujer tiene una historia. El otro es la escasez de fuentes, y las que existen son en sus

mayorías escuetas y hasta complejas puesto que han sido acopiadas e interpretadas bajo el prisma de acciones y valores masculinos.

Así, el nuevo siglo del que apenas ha transcurrido su primera década, con una mirada distinta, debe plantear la reconstrucción del pasado de las mujeres, en un contexto teórico, con una visión real e innovadora, orientada a examinar preferentemente las complejas y multiformes relaciones sociales en los procesos que generan los mecanismos y justificaciones ineludibles para mantener, reproducir y evaluar las diferencias y similitudes entre sexo y género<sup>39</sup>; al igual que aquellos que forjan “desigualdades y las complejas relaciones entre etnicidad, raza, clase, edad, etcétera”<sup>40</sup>.

Sólo así se podrá lograr una visión no solo más integral sino más amplia, auténtica y renovadora en el que la mujer adquiera el papel que ha desempeñado en los distintos procesos históricos venezolanos, no podemos descuidar el hecho de que los estudios sobre las mujeres deben desarrollar la comprensión de las relaciones sociales de hombres y mujeres.

*MUCHAS GRACIAS.*

---

39 RAMOS Escandón, Carmen (comp.) (1991) *El género en perspectiva: De la dominación universal a la representación múltiple*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, 1991. p. 23.

40 *Idem*.